

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 20 5'40 t.—Recibido á las 11'30 n.

Desvanecidos por completo los temores del rompimiento de la conciliacion.

La Turquía rechazó las proposiciones de la diplomacia.

Inminente guerra.

El importante periódico de la Corte *El Defensor*, publica el siguiente suelto que conceptuamos interesante y oportuno reproducir:

«Como tenemos prometido, vamos hoy á ocuparnos de los abusos que parece se cometen en las diferentes secciones abiertas á la explotacion en las líneas del Noroeste.

Antes de abrir á la explotacion las secciones de Lena á Gijón y de Lugo á la Coruña, existian en caja, procedentes de multas impuestas á los dependientes de la Compañía, diez y nueve mil duros, con cuyo fondo se creó una Caja de auxilios para socorrer á los empleados en la forma señalada en los Estatutos que al efecto se hicieron, y para el aumento y reparacion de este fondo social dejaba cada individuo cuando menos el 2'50 por 100 de su sueldo.

Llegó el caso de quedar excedente un empleado, cuyo nombre sentimos no recordar, y se le tuvieron que entregar, con arreglo á los Estatutos, siete mil reales; y desde entonces ningun otro socorro, que nosotros sepamos, se ha vuelto á dar. ¿Por qué?

Porque la referida Caja de auxilios ó como quiera llamarse se suprimió. Y nosotros preguntamos: ¿podrá saberse qué se ha hecho de los fondos que aquella Caja constituian, á los que tenian y tienen los empleados indiscutible derecho, puesto que con el producto de su trabajo contribuyeron á formarla?

Este hecho, que nos ha sido denunciado, y que (con la sinceridad que nos caracteriza lo decimos) nos alegraríamos ver desmentido probadamente, y que si así fuera nosotros seríamos los primeros en hacerlo público, no queremos comentarlo hasta que el silencio de la Compañía y de los inmediatamente interesados en desmentirlo no nos hagan elevarle á la categoría de verdadero, en nuestro juicio, como lo haremos en este caso y cuando nos ocupemos de algunos otros hechos de tanta importancia como el que dejamos referido, y muy especialmente del abuso que creemos se hace en la exaccion de multas á los empleados, á quienes parece es muy frecuente imponerles ocho y hasta más días del importe de su exigido sueldo.

Este hecho es tambien tanto más sensible para los empleados, por cuanto al importe de estas multas no se le da el destino de repartirlas entre los funcionarios

que cumplen con actividad, inteligencia y honradez sus obligaciones, como acontece en toda Compañía que desea estimular el celo de sus dependientes en el mejor desempeño de su deber.»

Un título más á la pública consideracion tiene con este motivo la empresa del Noroeste, modelo de equidad y digna de grau aplauso por la exactitud con que cumple sus compromisos.

A muchos comentarios se prestan los renglones que de *El Defensor* hemos reproducido; pero no queremos privar á nuestros lectores del placer de hacerlos por sí mismos.

Nuestro colega de Madrid *La Fé* inserta en su número del día 19 el siguiente suelto:

«Dice con razon un periódico:

«Galicia, y especialmente dos de sus provincias, Lugo y Orense, cuentan abundantísimos criaderos de hierro y otros metales. Pasa de 15.000 quintales métricos el material de hierro de la provincia de Lugo al año para el suministro de las forjas allí establecidas, y alguno, como el de Somorrostro, ha producido 50 por 100 de metal.

Por falta de comunicaciones terrestres fáciles, no se desarrolla y fomenta la industria con la riqueza que sería de desear para el porvenir de Galicia. ¡Parece mentira!»

¡Parece mentira!

No comprendemos porque esa noticia extraña á nadie. A nosotros sí que nos extrañaría, y mucho, que se atendiese como merece la industria y el porvenir de Galicia, tanto más cuanto que apenas si hay, fuera de este país, quien advierta lo mucho que vale y los tesoros de produccion que encierra.

Como los altos intereses de la política absorben en España la atencion general nada tiene de particular que los intereses de gran parte del país sean desatendidos.

Agradecemos, sin embargo, al periódico de donde es original el suelto su publicacion, y á *La Fé* el haberlo reproducido.

El viernes por la noche hemos tenido el disgusto de presenciarse una escena que nos creemos en el deber de poner en conocimiento de la autoridad local, á fin de que, haciéndose cargo de la gravedad del hecho, ponga correctivo á la lenidad que usan algunos de sus subordinados.

La citada noche, á las nueve menos cuarto, en la calle del Castillo, un hombre dió de voces gritando que querian asesinarle.

Dos guardias municipales acudieron á los gritos y echaron mano á un sugeto que, segun decia el acometido, era el agresor.

Hubo la consiguiente disputa: el atropellado acusaba al aprehendido de haberle arrastrado á un rincón oscuro, de lo que certificaban algunos vecinos muy dignos de crédito: el acusado procuraba con evasivas eludir una contestación terminante á las preguntas de los municipales, alegando unas veces que era labrador y otras que venia de conducir quintos á la Coruña, y excusando presentar carta de vecindad de la que, á buen seguro, carecía.

En vista de esto, creerán nuestros lectores que ambos sugetos fueron conducidos ante la autoridad. Pues no hubo nada de eso.

A pesar de las protestas del agredido y otros varios vecinos, los dependientes de la autoridad se alejaron sin detener á uno ni á otro, cuando, en nuestra opinión, debió haberse detenido á ámbos para exigir la responsabilidad al que resultase culpable.

Aún podríamos dar más detalles, pues hemos presenciado el hecho; pero son harto enojosos y es preferible callarlos.

Comprendiendo que esto no llegará de otro modo á conocimiento de la autoridad, parécenos oportuno consignarlo aquí, aceptando la responsabilidad de lo que dejamos escrito.

Llamamos la atención de nuestros lectores, recomendándoles el anuncio de la sucursal de la compañía fabril «Singer» que acaba de establecerse en esta capital, calle de Batitales, número 3.

Anteayer fué el día señalado para la subasta de la construcción de la Casa de beneficencia y maternidad en los extramuros de esta ciudad, sitio llamado *El Hospicio*, sin haberse presentado licitador.

Ignoramos si habrá de celebrarse nueva subasta, pues hemos oído que para tratar este asunto vá á reunirse la Comisión mixta de diputados y concejales llamada á entender en esta cuestión.

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra:

«La feria de ayer animada en sus transacciones, fué bastante concurrida por compradores portugueses. El ganado vacuno alcanzó una pequeña suba en las numerosas ventas que se realizaron; el lanar y caballo con pocos compradores; no sucedía así con el cerda que alcanzó tipos fabulosos, que se ven crecer de mercado á mercado.

Nuestras ferias de los días 1.º y 15 de cada mes que son las más concurridas de la provincia y acaso de Galicia, están llamadas á adquirir una gran importancia, si nuestros criadores de ganados, obedeciendo con docilidad á los sistemas que practican otras naciones con fabulosos resultados para la pronta ceba de ganados, prestan grande interés en fomentarla.

En cereales hubo poca concurrencia por falta de compradores.

El trigo se detalló á 14 rs. ferrado.

El centeno á 9½.

El maíz á 11.

Y la habichuela á 20.

Siendo como es Pontevedra un grande centro de compra de cereales, hace tiempo que se observa mucha calma en su mercado.»

Con motivo de la Exposición vinícola que ha de celebrarse en Madrid el día 1.º de Abril próximo, la Compañía del ferro-carril del Noroeste, anuncia al público una rebaja en los precios de sus tarifas generales para los vinos que por las líneas de la misma se hayan de trasportar con destino á la citada Exposición, arreglada á las bases siguientes:

1.º Se hará una rebaja de un 50 por 100 en los precios de las tarifas generales para los trasportes de

vinos que se verifiquen, tanto en grande como en pequeña velocidad, con destino á la Exposición mencionada.

2.º El pago del transporte se efectuará precisamente á la salida de las expediciones.

3.º Para que los remitentes tengan derecho á disfrutar de la rebaja del 50 por 100 habrán de presentar á la Estación un certificado expedido por el Sr. Gobernador civil de la provincia respectiva, en el cual se haga constar que los vinos, cuyo transporte se solicite, son destinados á la Exposición de Madrid.

4.º Cada bulto deberá llevar una etiqueta en que conste el motivo de su envío.

5.º Las tasas para el retorno de los mismos vinos serán hechas con igual rebaja del 50 por 100, quedando á voluntad de los remitentes verificarlo en porte pagado ó en un porte á pagar á la llegada.»

Dice el apreciable *Siglo Futuro*:

«Para ser un ciudadano útil y un hombre de bien no se necesita ciencia.

La misericordia infinita ha puesto las verdades necesarias al alcance de todas las inteligencias.

El rudo campesino que conoce sus deberes para con Dios y para con el prójimo, constituye la parte más útil y sana del cuerpo social; al paso que el literato ó el doctor apiporrado de ciencias físicas que olvida ó desconoce aquellas nociones fundamentales, puede ser y es ordinariamente un elemento nocivo y destructor.»

Para ser hombre de bien no se necesita ciencia. Según y conforme. La estadística nos demuestra que la mayor parte de los crímenes se deben á la ignorancia de sus autores.

Además, sabido es que el hombre es tanto más útil á la sociedad cuanto mayor es su ilustración.

Siguiendo la teoría del colega, los antropófagos deben ser hombres más útiles y más honrados.

No por eso nos ha extrañado ver en *El Siglo Futuro* tan excelente afirmación, que responde perfectamente á las ideas que sustenta el colega.

Los individuos de la clase de tropa del cuerpo de la Guardia civil han renunciado durante el año último en favor de los contribuyentes y asilos de beneficencia, la suma de 2.206 pesetas 80 céntimos, que en concepto de pluses les han correspondido, por auxilio prestado á los recaudadores de contribuciones.

En dicha cantidad no se incluyen los devengados en las comandancias de Soria, Valencia y Leon, por haber renunciado á ellos desde un principio.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en el día 19 del actual son las siguientes:

Día 19.—Nacimientos: varones legítimos 1, hembras id. 1, varones naturales 1.—Defunciones: hembras solteras 1.—Matrimonios, 1.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en el día 19 del actual, la cantidad de 386 pesetas y 66 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santa Inés y San Fructuoso y compañeros mártires.

Efemérides.—(1793.)—Luis XVI, rey de Francia es guillotinado en París á las diez y media de la mañana. (1809.)—Entran los franceses en el Ferrol.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,
Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

VENTA DE ÁRBOLES.

Las personas que gusten adquirirlos pueden dirigirse á D. José Villardefrancos Miodelo, encargado del establecimiento, provincia de la Coruña, Betanzos, Miodelo, Morujo.

Hay una extraordinaria variedad de perales franceses y españoles, albaricoqueros, cerezos y guindos, membrilleros, acerolos, higueras, nísperos, avellanos, manzanos, ciruelos, melocotoneros y paviás; cuyos árboles, ingertos de tres y cuatro años, son á cuatro reales cada uno.

Hay también notable variedad de árboles de paseo, adorno y arbustos, á los precios del catálogo que se remitirá gratis á todo el que lo pida.

Hay camelias ingerto Belga y de aproximación, de las mejores clases conocidas á 20 reales cada una.

El que haga un pedido de más de cien árboles, se le hace una bonificación de diez por ciento del importe total y pasando de trescientos un veinte por ciento del mismo importe. 10-15.

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrajes para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas. M-v-d.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. M-s

Se arrienda la casa número 34 en el Campo del Castillo, con dos pisos independientes. En la misma calle y contigua á esta núm. 35, darán razón

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta varios bienes de pleno dominio, situados en las parroquias de San Vicente y Santiago de Castellones, término municipal de Pantón, partido judicial de Monforte, provincia de Lugo, cuya subasta está señalada para el 25 del corriente Enero.

Las personas que deseen enterarse les dará razón en Monforte el procurador Sr. D. José Rodríguez Lopez.

ACTAS PARA ELECCIONES.

Se hallan impresas en la imprenta de este periódico:

Actas de la Junta preparatoria para la elección de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificados.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último día de elección.

AVISO IMPORTANTE.

José Canterucho y Compañía, italiano, Maestro dorador y plateador á fuego y galvanismo, ofrece sus trabajos á este ilustrado público. Dora y platea toda clase de objetos de metal á precios sumamente arreglados.

Vive calle de la Mosquera, núm. 14.

Se enseña á dorar y platear á precios convencionales. Solo por unos días. 1-6

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO dos Hortos, darán razón en la Plaza Mayor, número 18, principal.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa con su cochera en el barrio de San Roque núm. 87. En Santo Domingo núm. 16 y casa de D. Pedro Paz, darán razón.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la señalada con el número 13 de la calle del Progreso. En la misma darán razón. h-a.



Acaba de llegar á esta poblacion un Representante de
La Compañía Fabril "SINGER"

con un pequeño surtido de sus muy célebres Máquinas de coser, así como tambien de hilos de algodón, torza-les, sedas, clichés y piezas de accesorios.

Premiadas con más de 720 medallas de primera clase, adjudicadas á estas Máquinas por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura del trabajo que ejecutan.

La Compañía Fabril "SINGER"

por el gran capital de que dispone, ofrece y dá un año de crédito, sin au-mento alguno en los precios, introduciendo en la Península un sistema de

Venta á plazos de 14 reales semanales,

poniendo así, las mejores Máquinas que se conocen, al alcance de todas las fortunas.

No comprar ninguna Máquina sin exigir la facturada como legítima de *La Compañía Fabril "SINGER"* que son los únicos propietarios y fa-bricantes de las Máquinas "SINGER" que ha vendido durante los últimos tres años

!!!723.975!!!

resultando un exceso de

(408.218)

sobre la venta de cualquier otro fabricante del mundo durante el mismo tiempo.

En vista de esta inmensa reputacion han aparecido en el mercado, más de 30 imitadores de la Máquina "SINGER", abusando del crédito de este nombre, para hacer creer al público que adquieren Máquinas "SINGER."

Para evitar estos abusos, *La Compañía Fabril "SINGER"* ha esta-blecido Casas ó Agencias en la mayor parte de las capitales de la Penínsu-la, y no abastece más que á sus casas ó Agentes debidamente autorizados, y que no venden nunca otra clase de máquinas.

Enseñanza gratis, á domicilio.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de venta á plazos en esta poblacion, calle de Batitales, núm. 3, único despacho en la misma de las *Legítimas y verdaderas Máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" de Nueva York y Londres.*

CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTURIAS,

REAL 18.—**CORUÑA.**—REAL 18.

ORENSE.	TETUAN, NÚM. 3.
VIGO.	PRINCIPE, " 26.
LUGO.	BATITALES, " 3